



Estudios fronterizos

ISSN: 0187-6961

ISSN: 2395-9134

Universidad Autónoma de Baja California

Ceja, Iréri; Ramírez G., Jacques
La migración haitiana en la región andina y Ecuador: políticas, trayectorias y perfiles
Estudios fronterizos, vol. 23, e099, 2022
Universidad Autónoma de Baja California

DOI: <https://doi.org/10.21670/ref.2215099>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53070782015>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La migración haitiana en la región andina y Ecuador: políticas, trayectorias y perfiles

Haitian migration in the Andean region and Ecuador: policies, careers, and profiles

Ireri Ceja^a  <https://orcid.org/0000-0001-6557-8661>
Jacques Ramirez G.^b  <https://orcid.org/0000-0001-6334-2874>

^a Universidad Federal de Río de Janeiro, Museo Nacional, Río de Janeiro, Brasil, correo electrónico: ireri.ceja@gmail.com

^b Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador, correo electrónico: jacques.ramirez@ucuenca.edu.ec

Resumen

En este artículo se analizan las principales transformaciones de las políticas estatales en la región andina frente a la migración haitiana durante el periodo 2010 a 2019. Además, para el caso de Ecuador se analizan cuantitativamente los perfiles, específicamente sobre la población asentada en la provincia de Pichincha donde radican la mayoría de haitianos. Se plantea que la reconfiguración de los proyectos migratorios permite pensar la migración haitiana dentro de un *continuum* migratorio en la que los Estados y la sociedad, por acción y omisión, producen y sostienen prácticas y relaciones que mantienen las vidas migrantes al margen; lo que genera la incomodidad, violencia y discriminación necesaria para mantener a los haitianos en movimiento, como un mecanismo de control y exclusión.

Palabras clave: continuum migratorio, migración haitiana, región andina, migración en Ecuador.

Abstract

This article analyzes the main transformations of state policies in the Andean region in the face of Haitian migration during the period 2010 to 2019. In addition, in the case of Ecuador, the profiles are analyzed quantitatively, specifically for the population settled in the province of Pichincha, where most Haitians live. We argue that the reconfiguration of migration projects, based on what is observed in Ecuador, allows us to think of Haitian migration within a migratory continuum in which states and society, by action and omission, produce and sustain practices and relationships. That keep migrant lives on the sidelines; thus generating the discomfort, violence and discrimination necessary to keep Haitians on the move, as a mechanism of control and exclusion.

Keywords: migratory continuum, Haitian migration, Andean region, migration in Ecuador.

Recibido el 5 de enero de 2022.

Aceptado el 27 de junio de 2022.

Publicado el 22 de agosto de 2022.

* Autor para correspondencia: Jacques Ramirez G. Correo electrónico: jacques.ramirez@ucuenca.edu.ec



Esta obra está protegida bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

CÓMO CITAR: Ceja, I. & Ramirez G., J. (2022). La migración haitiana en la región andina y Ecuador: políticas, trayectorias y perfiles [Haitian migration in the Andean region and Ecuador: policies, careers, and profiles]. *Estudios Fronterizos*, 22, e099. <https://doi.org/10.21670/ref.2215099>

Introducción

Estudiar la migración haitiana en sus tránsitos y permanencias por la región andina, y particularmente por Ecuador, implica una serie de desafíos para los estudios migratorios. Primero, porque obliga a pensar en los límites de ciertas categorías clásicas de los estudios migratorios como la propia noción de migrante (Stefoni, 2017) dado los diferentes movimientos, temporalidades y violencias experimentadas (del capital, desastres naturales, desplazamiento forzado, racismo, intervencionismo político, militar y humanitario) y la forma en la que las desigualdades y violencias económicas, políticas y ecológicas se intersectan en las distintas geografías, lo que Audebert (2017) llama de vulnerabilidad multidimensional. En segundo lugar, porque durante la década de 2010 los flujos y los destinos se han transformado continuamente, a la par que las políticas de movilidad y control migratorio frente a esta población, lo que hace difícil pensarla desde trayectos unilaterales origen-destino y frente a nuevas posturas estatales que fueron ambiguas en un primer momento —en una mezcla entre políticas de hospitalidad y hostilidad—, a un segundo momento abiertamente restrictivo, como parte de la proliferación de fronteras y reconfiguración de las prácticas de control en el continente (Domenech & Dias, 2020). La retórica humanitaria envuelta en la creación de visas *ad hoc*, procesos de regularización acotados, diversos decretos gubernamentales y acuerdos regionales (explícitos o implícitos), así como discursos sobre la compasión y el sufrimiento de los migrantes (Fassin, 2016), ha empañado la mirada crítica sobre las prácticas de control, securitización y la precarización migrante.

Aunado a esto, los proyectos migratorios (Ma Mung, 2009) se van transformando frente a las coyunturas, en movimientos que muchas veces es imposible etiquetar bajo categorías tradicionales como tránsitos, destinos e incluso orígenes;¹ más aun si se considera que un porcentaje importante de la población haitiana en Suramérica había residido en República Dominicana y que durante la década de 2010 una misma persona ha podido residir en distintos países de la región. Se sostiene que la migración haitiana en Suramérica puede ser pensada dentro de un *continuum* migratorio, en el que los Estados y la sociedad, por acción y omisión, producen y sostienen prácticas y relaciones que mantienen las vidas migrantes al margen; lo que genera la incomodidad, violencia y discriminación necesaria para mantener a los haitianos y haitianas en movimiento, como un mecanismo de control y exclusión. En este *continuum*, la región andina y Ecuador toman distintos sentidos en distintos momentos, ora como entrada o salida a Sudamérica, ora como espacio de tránsito flexible y clandestino, ora como región de permanencia. Dentro de este *continuum*² los haitianos y haitianas construyen y reconstruyen proyectos migratorios, con un cierto grado de autonomía, capacidad de hacer, para organizar y proyectar el devenir, así sea precariamente.

¹ “El proyecto migratorio es una proyección sobre el futuro, una forma de organizar y sobre todo de imaginar, el devenir” (Ma Mung, 2009, p. 35). Dicho autor propone una comprensión migratoria que diluye la polarización entre agencia y estructura que ha predominado en los estudios sobre migraciones internacionales. Se toma en consideración tanto las condiciones exteriores como las propias capacidades de los migrantes para constituir y mantener mundos, tomar decisiones, construir relaciones de alteridad individuales y colectivas y proyectar su futuro, a partir de los conceptos de autonomía y proyecto migratorio.

² El concepto de *continuum* migratorio propuesto dialoga con otras nociones que permiten capturar de mejor manera la migración haitiana; por ejemplo, el de territorios circulatorios (Tarrus, 2000) que, desde la antropología, muestra cómo el movimiento es un recurso constante de las identidades, que se activa en la dupla nomadismo/sedentarismo; o el de circularidad migratoria (Gildas, 1981) que hace énfasis en los itinerarios, transporte y prácticas efectivas y afectivas en el espacio.

Finalmente, los procesos de racialización —en territorios ya racializados—, frente a una población leída como negra, mulata o afrodescendiente (el término varía entre los países de Suramérica), tienden a homogeneizar a personas heterogéneas con capitales y estrategias distintas de movilidad e inserción, y en tensión permanente frente a políticas de restricción migratoria, de control racializado (Trabalón, 2020) y producción estatal de irregularidad migratoria (De Genova, 2002).

El principal objetivo de este artículo es analizar las transformaciones de las políticas estatales en la región andina frente a la migración haitiana en el periodo de 2010 a 2019 y con ello el ajuste de los proyectos migratorios de dicha población en Ecuador. Adicionalmente, mira cuantitativamente los perfiles de quienes se asentaron (con distintas temporalidades) en la provincia de Pichincha, en Ecuador, lugar donde se concentra la mayoría de esta migración. Con ello, no se busca establecer una lógica causal directa entre la transformación de las políticas estatales y el perfil sociodemográfico, sino que, en el intento por nutrir la discusión sobre el fenómeno haitiano en la región andina y en Ecuador, se visibilizan los datos existentes sobre esta población, particularmente en la provincia de Pichincha donde se ha levantado más información y donde se concentra la mayor población haitiana en Ecuador. Ello permite contrastar una mirada sobre las respuestas políticas con los perfiles diversos, trayectos laborales, así como distintos desafíos de quienes se encuentran o encontraban en Ecuador.

Metodológicamente este texto se alimenta de diferentes fuentes. En primer lugar, de estudios preliminares que han trabajado sobre la migración haitiana en la región andina y Ecuador (Alvarado Alvear, 2018; Berganza, 2017; Bernal Carrera, 2014; Burbano, 2017; Ceja Cárdenas, 2014, 2015; Fernandes & Gomes de Castro, 2014; López Rivera & Wessel, 2017; Nieto, 2014; Vásquez et al., 2015; Ortiz Pinos, 2016; Peraza-Breedy & Lussi, 2014). Por otro lado, se analiza el marco jurídico y las políticas migratorias (leyes, decretos, visas, entre otros) y los datos oficiales de flujos migratorios durante la década 2010-2019. Y, finalmente, se nutre de las fichas de atención a población haitiana del Gobierno de la Provincia de Pichincha en Ecuador. En total se levantaron 135 fichas de población haitiana cuyo primer registro es de enero de 2014 y el último de abril de 2018. De esta fuente se pudo tener información sobre edad, género, nivel educativo, lugar de residencia, año de llegada, grupo étnico, lugar de procedencia, ocupación laboral, entre otros ítems.

Para una mejor comprensión, este texto se divide en tres partes, en la primera de ellas se analiza la configuración de la región andina, y particularmente de Ecuador, como región de tránsito y de permanencia; en la segunda se evidencia la exacerbación de las medidas restrictivas, correspondiente con un régimen global migratorio que continúa fortaleciéndose y precarizando los tránsitos, sobre todo a partir del Sistema de Validación Turística; finalmente, el tercer apartado se detiene a caracterizar a la población haitiana en la provincia del Pichincha, en Ecuador.

La región andina en las trayectorias migratorias

Al consolidarse Brasil como destino preferencial de los flujos haitianos, a partir de 2010, la región andina tomó una importancia central en las trayectorias de estos migrantes, para formar parte de un nuevo sistema migratorio regional haitiano

(Audebert, 2017). En ese paisaje, Ecuador se convierte en un nodo articulador de la migración haitiana tanto para aquellos que van en dirección sur-norte como en dirección sur-sur (Ramírez Gallegos, 2021).

Si bien la presencia haitiana en Suramérica, y particularmente en Ecuador, antecede al terremoto de 2010 —de ahí la importancia de recordar los vínculos de larga data—, esta migración alcanzó otra magnitud posterior a dicha fecha, lo que generó respuestas estatales y creó redes que antes no existían.³ Tras una década de reconfiguraciones permanentes de la migración haitiana, se propone pensarla como un *continuum* migrante donde disputas, luchas, deseos y búsquedas, así como políticas de exclusión, irregularización e invisibilización estatal se sostienen a lo largo del tiempo y del espacio.

La diversidad de experiencias, capitales sociales, económicos, culturales y simbólicos, niveles educativos y expectativas de quienes llegaron a la región desde 2010 y a lo largo del tiempo son imposibles de capturar en un único perfil migrante; tal como dan cuenta investigaciones previas (Berganza, 2017; Ceja Cárdenas, 2014, 2015; Metzner, 2014; Montinard, 2020; Nieto, 2014; Silva & Miranda, 2020; Trabalón et al., 2021; Vásquez et al., 2015) y como evidenciará el último apartado de este artículo. Handerson (2015) rescata dos categorías nativas haitianas que dan cuenta de la heterogeneidad y de las jerarquías establecidas entre los migrantes. Estas son *kongo*, los recién llegados y provenientes del campo, y *vyewo*, que generalmente vienen de las ciudades y/o que han logrado enraizarse y empoderarse en las nuevas localidades. Tal como señala el autor, entre estas categorías no hay diferencias de clase, etnicidad o nacionalidad, y sin embargo son fuertes marcadores de desigualdad.

Es decir, un gran porcentaje de quienes llegaron a la región tenían experiencias previas de migración, tanto interna —del campo a la ciudad— como internacional, por quienes habían residido en República Dominicana. Eso da cuenta de un capital migrante que los haitianos y haitianas poseían frente al desarraigo (Bourdieu & Sayad, 2017), el dominio de varios idiomas, la vivencia de políticas de control y exclusión, el desarrollo de estrategias frente a estas, así como la elaboración y mantenimiento de redes transnacionales; pero simultáneamente esto evidencia experiencias migratorias frustradas en las que no se logra solucionar la precariedad (Ceja Cárdenas, 2015). A estas vivencias previas se sumará una década de movimientos, experiencias y exclusiones para muchas personas que continúan transitando, buscando y luchando en el continente. Trabalón (2021b) sostiene que la *decepción* generalizada que experimentan los migrantes haitianos, producto de la racialización y el control, es un motor central para entender sus tránsitos en los países del sur y las dinámicas de circulación hacia el norte.

Se pueden pensar las llegadas y traslados de la migración haitiana por la región andina, en un primer momento, a partir de dos tipologías. Una primera que incluye traslados aéreos, sorteo de marcos de discrecionalidad y entradas por puestos de control. Además, un segundo proceso, que es realizado por tierra, y generalmente sorteando puestos de control. Así, de modo general, la llegada a la región a partir de 2010 iniciaba en Puerto Príncipe, Haití, o Santo Domingo, en República Dominicana, y por vía aérea se llegaba a Quito o Guayaquil, en Ecuador. Estos vuelos, al no ser

³ Eso no quiere decir que la migración haitiana se explica solo a través de dicho acontecimiento y, por el contrario, se insiste en la necesidad de ser críticos frente a la narrativa humanitaria que racializa y controla a los migrantes como *víctimas* del terremoto, un tema sobre el que valdría la pena seguir investigando.

directos, implicaban una escala en Panamá o Bogotá, como se observa en la Figura 1. La ruta preferida fue Panamá debido a las prácticas restrictivas y de acoso por las autoridades colombianas en el aeropuerto de Bogotá. Para quienes lograron esquivar Colombia a su llegada y que tras algunos años decidieron seguir hacia el norte, Colombia se volvió un paso obligado, al tener además que enfrentar un tránsito peligroso por la selva del Darién entre dicho país y Panamá. Ya en Ecuador el viaje es emprendido por tierra hasta Brasil, evitando los puestos de control migratorio en la frontera de Ecuador y Perú. En algunos casos el tránsito incluía a Bolivia.⁴

Figura 1. Rutas de ida y vuelta y su paso por Ecuador



Fuente: elaborado por los autores

⁴ Los proyectos migratorios en y a través de Bolivia han sido menores que en Ecuador y Perú. Un estudio realizado en dicho país no detectó "flujos significativos" (Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2014), y los tránsitos presentes cesaron a partir del refuerzo de los controles migratorios en 2014 (Peraza-Breedy & Lussi, 2014). Sin embargo, Bolivia permanece como una pregunta en muchos sentidos.

Trayectos y políticas de tránsito y residencia en Ecuador

Si bien, tras el sismo de 2010 en Haití, los gobiernos de turno en Brasil, Ecuador, Venezuela⁵ y Chile promovieron algunas políticas de regularización migratoria, a través de amnistías y visas humanitarias, que se ampararon en un discurso humanitario, pasado el tiempo, la tendencia ha sido generar políticas abiertamente restrictivas con la población haitiana. De tal forma, el caso haitiano permite mirar cómo el gobierno humanitario va consolidándose a través de los vínculos entre un discurso de cuidado y protección para las “víctimas” del terremoto y las prácticas de control, presentes desde el primer momento, como una forma de activar mecanismos de inclusión/exclusión diferencial, reafirmando el rol del Estado en la producción de la irregularidad migratoria (Trabalón, 2018).

En Ecuador, con Rafael Correa en la presidencia, se habilitó la entrega de visas por cinco años con exención de pago a quienes hubieran entrado en el país antes del 31 de enero de 2010. Tal como se señaló en el decreto 248/2010:

la catástrofe del 12 de enero de 2010 afectó sustancialmente a la sociedad haitiana en su territorio y en el exterior, por lo que la República del Ecuador —integrante de la comunidad internacional— se halla en la obligación de promover y desarrollar políticas que garanticen los derechos humanos y la protección de las hermanas y hermanos haitianos en el Ecuador.

Esta medida fue pensada para regularizar a la población haitiana que ya residía en Ecuador y permitir la reunificación familiar, pero simultáneamente buscaba desincentivar la llegada de más haitianos, al regularizar solamente a quien entrara antes del 31 de enero de ese año, es decir, hasta 19 días después de ocurrido el terremoto. Como se observa en la Tabla 1, el número de beneficiados por dicha medida fue de apenas 392 personas, y por la fecha de la resolución, posiblemente muchas de estas personas ya vivían en Ecuador, concentradas particularmente en la capital. Por otro lado, fue una visa especial entregada por un periodo de cinco años, y no una residencia permanente.

Tabla 1. Visa 12XI para ciudadanos haitianos, 2010

Quito	Guayaquil	Manta	Cuenca	Total
380	9	3	0	392

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ecuador, en Ortiz Pinos, 2016

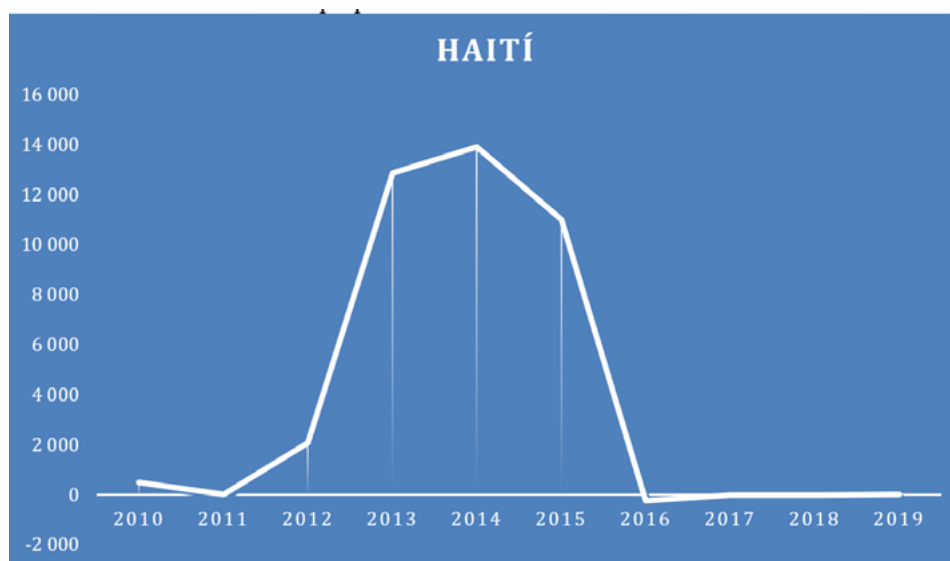
Los haitianos siguieron entrando debido al cambio en las políticas migratorias ecuatorianas implementadas desde 2008, que habilitaba el ingreso a personas de

⁵ Tras el terremoto, los miembros de Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) se reunieron de manera extraordinaria en Caracas el 25 de enero de 2010 con la finalidad de ayudar a Haití. Posterior a ello, el presidente Hugo Chávez emitió un decreto para regularizar a la población haitiana que ya se encontraba en Venezuela.

cualquier nacionalidad sin necesidad de una visa, en calidad de turistas.⁶ De 2012 a 2013 hubo un incremento exponencial de ingresos de personas haitianas, con una tasa de crecimiento de 515%. En marzo de 2013, el gobierno ecuatoriano anunció la decisión de solicitar una *carta de invitación* para personas de nacionalidad haitiana. Esta medida, que sin embargo fue suspendida antes de ser aprobada, fue una primera tentativa de cierre selectivo de fronteras, desincentivación e impedimento de libre tránsito por el país (Ceja Cárdenas, 2015). Sin embargo, en la práctica, tal como fue observado en trabajo anterior (Ceja Cárdenas, 2014), se aplicaba ya un cierre selectivo a través de agentes migratorios en los aeropuertos de Quito y Guayaquil, que bajo el principio de discrecionalidad se atribuían la potestad de impedir el ingreso, alegando que quienes llegaban eran “falsos turistas” o víctimas de tráfico.

Las llegadas de migrantes haitianos continuaron en 2014 y 2015 (en 2014 el saldo migratorio llegó a su pico más alto al registrar aproximadamente 14 000 haitianos). Pero, a partir de agosto de 2015, el gobierno implementó un *Sistema de Validación Turística para población haitiana*, un trámite que se debía realizar desde el exterior y que no garantizaba la respuesta positiva del gobierno ecuatoriano; por el contrario, rechazaba un amplio número de solicitudes de haitianas y haitianos que no podían comprobar ser *turistas*. Esta medida, que como se verá más adelante fue efecto de una reunión multilateral solicitada por Brasil, constituyó una externalización del control migratorio que redujo considerablemente los ingresos al país desde 2016 en adelante, tal como lo muestra la Figura 2.

Figura 2. Saldo migratorio de haitianos en Ecuador 2010-2019



Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Gobierno

⁶ Dos años después de implementada tal política de eliminación de visas de ingreso, a partir de septiembre de 2010 se impuso visa para ingresar al Ecuador a ciudadanos provenientes de Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia, aduciendo un “inusual flujo migratorio”. A estos posteriormente se sumaron tres más: Senegal, Cuba y Haití (registro turístico). En 2019 el gobierno de Lenin Moreno exigió visa a 11 países y en 2020 a cinco más, en total 34 nacionalidades son las que actualmente tienen que presentar visa de ingreso.

Dichas restricciones no solo se aplicaron en Ecuador sino en otros países de la región. Uno de ellos Perú, país que es fundamental analizar para la comprensión de la movilidad haitiana por Ecuador. El 25 de enero de 2012, el gobierno de Perú implementó una visa de turismo para personas de nacionalidad haitiana. Eso no detuvo los tránsitos, simplemente los precarizó al tornarlos irregulares fuera de los puestos fronterizos. Por tal motivo, no es posible saber cuántas de las personas que ingresaron a Ecuador permanecieron en el país y cuántas continuaron los tránsitos por Perú. Si en el caso de Ecuador es difícil capturar esta información a partir de lo que se conoce como “saldos migratorios”, en el caso de Perú es todavía más complicado debido a que tanto los ingresos como los egresos se realizaron en mayor medida de forma irregular (Ceja Cárdenas, 2015).

Sin embargo, gracias a otras investigaciones es posible reconocer tendencias disímiles entre ambos países andinos (Burbano, 2017; Ceja Cárdenas, 2014; Ortiz Pinos, 2016; Vásquez et al., 2015). A diferencia del rol cambiante de Ecuador, Perú siempre ha tenido un carácter predominantemente transitorio para las haitianas y los haitianos (Vásquez et al., 2015). Las esperas en algunas ciudades generalmente eran para recibir remesas enviadas por familiares en el exterior, como estrategia de protección frente a robos y extorsiones; o con la intención de trabajar por breves periodos para reunir dinero y para pagar a los coyotes, *raketè* o *ajans* (Handerson, 2015) que los llevarían a Brasil. En Madre de Dios se volvió más evidente la presencia de migrantes trabajando en la construcción, tala de árboles y minería irregular de oro, así como de algunas personas que se quedaron y formaron familias (Vásquez et al., 2015).

A partir de 2012, el gobierno brasileño habilitó la posibilidad de conceder visas a través de sus consulados, lo que puede ser entendido también como una práctica de control migratorio y fronterizo (Trabalón, 2018) y de gestión migratoria desterritorializada. Sin embargo, esta nueva política, que posibilitaba la solicitud desde el Caribe, lo que evitaría sería el trayecto por la región andina, pero no cambió en un primer momento radicalmente los tránsitos, “menos de 20% de quienes tenían como destino final Brasil volaban desde Haití al territorio brasileño” (Ceja Cárdenas, 2015).

Esto puede tener distintas explicaciones. Los rumores (Ceja Cárdenas, 2022), la desinformación, discursos contradictorios entre agentes de Estado, facilitadores y migrantes o poco claras y experiencias negativas previas, como parte de una precariedad migratoria, también son centrales en las decisiones o caminos elegidos. De modo que, si bien la desinformación sobre el cambio en las políticas juega un papel importante, no es el único factor. A esto habría que sumarle la desconfianza de los migrantes frente a las burocracias estatales —en principio de Haití, República Dominicana y Brasil, pero también hacia las de Ecuador y Perú— donde conviven algunas prácticas de derecho con lógicas de restricción y discrecionalidad, además de la ineficiencia, lo que generó un sentimiento de ambigüedad e incertidumbre en los migrantes durante el contacto con los agentes de los distintos Estados. Frente a esto, muchas veces resulta más confiable y efectiva la información brindada por sus propias redes, agencias y *raketè*.

Así que Ecuador siguió siendo un punto nodal y articulador de los tránsitos hacia el sur, pues muchos haitianos solicitaban la visa brasileña en el consulado de la capital ecuatoriana, con la intención de tomar un vuelo desde ahí a Brasil. Sin embargo, esto también resultó complejo. Primero, porque las citas que el consulado brasileño otorgaba a los haitianos para la solicitud de la visa muchas veces excedían el periodo de los tres meses en que estaban habilitados para permanecer en Ecuador.

Paradójicamente, y como parte de una política de la espera (Ceja Cárdenas, 2022; Ceja Cárdenas & Miranda; 2022; Silva & Miranda, 2020), quienes querían ingresar por los canales regulares a Brasil eran irregularizados en Ecuador. Pero, además, ello incrementaba los costos de manutención en el país andino. Por lo que muchas personas acababan “comprando turnos”, acortando las esperas, o continuaban el trayecto a Brasil por vía terrestre, atravesando Perú, sin la visa necesaria.

En este primer momento de tránsitos hacia el sur, han sido distintos los proyectos migratorios en Ecuador: quienes buscaban permanecer en el país debido a las redes de apoyo con las que contaban, quienes llegaron a Ecuador con la intención de continuar a Brasil y acabaron quedándose, quienes pretendían permanecer en el país andino —con una economía dolarizada que lo volvía atractivo— pero no encontraron las condiciones de vida para permanecer (por ejemplo, regularizarse, poder estudiar, conseguir trabajo) y continuaron.

Por otro lado, solicitar refugio, que podría ser considerada una salida para brindar protección a las personas afectadas por el terremoto, en la práctica no fue una posibilidad habilitada por el estado ecuatoriano. La Tabla 2 muestra que en el periodo comprendido entre 2010 y 2016, solicitaron refugio 762 personas de nacionalidad haitiana atendiendo a la necesidad de protección internacional, sin embargo, solo se les otorgó a 6; equivalente a 0.78%.

Tabla 2. Solicitantes de refugio y refugiados reconocidos de nacionalidad haitiana, 2010 a 2016

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Solicitantes de refugio	374	173	37	35	39	60	44	762
Refugiados reconocidos	2	3	1	0	0	0	0	6

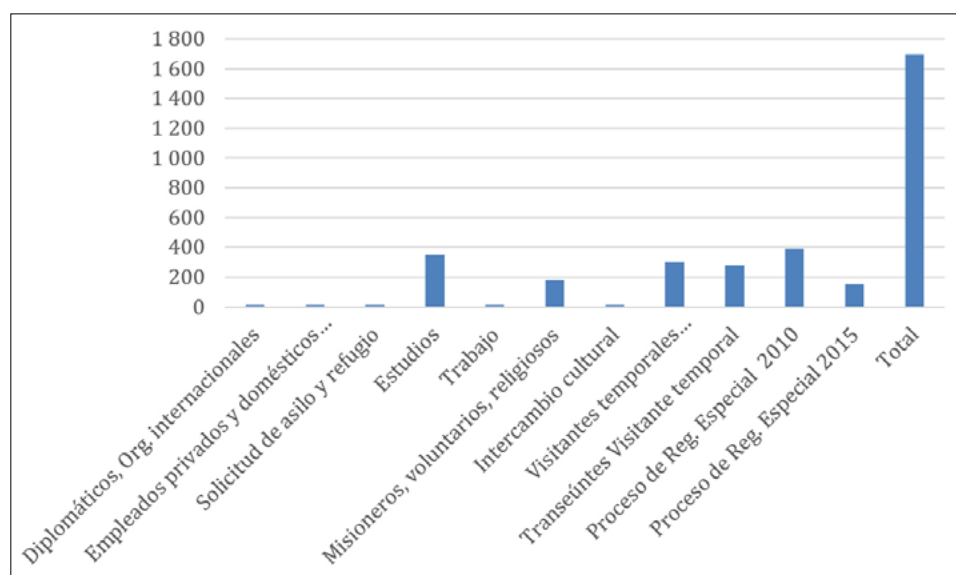
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en Ortiz Pinos, 2016

Estas cifras ayudan a problematizar las concepciones estáticas que los Estados, en este caso Ecuador, tienen sobre el refugio; donde poblaciones como la haitiana no son acreedoras de esta protección. En este sentido, los trayectos haitianos han significado un cuestionamiento importante para categorías como la de migrante y la de refugiado, y para el propio sistema de protección en América Latina. La disminución en el número de solicitudes y en el reconocimiento como refugiados a lo largo del tiempo es resultado de un endurecimiento de las políticas, y un aprendizaje migrante para buscar nuevas vías de regularización.

Al analizar el número y tipo de visas otorgadas, entre 2010 y marzo de 2016, se observa en primer lugar que se otorgaron 349 visas de estudiante y solamente 11 de trabajo. Se entregaron 180 visas para misioneros y voluntarios religiosos y 301 de visitantes temporales con fines específicos (deporte, salud, ciencia, arte, comercio). Solo 277 de transeúntes y visitantes temporales. Finalmente, como ya se comentó, se entregaron 392 como parte del proceso de regularización de 2010 y 153 como parte del proceso de regularización especial de 2015 que, como se verá más adelante, acompañaba a la imposición de la solicitud de visa de turista para haitianos, lo que en términos eufemísticos y legales se denominó el *sistema de validación turística*. Como muestra la Figura 3, el número total de visas entregadas a ciudadanos haitianos durante el periodo

analizado fue de 1 695; un número bastante reducido para la cantidad de personas que permanecieron en el país, lo que habla de un fuerte proceso de irregularización.

Figura 3. Visas de no inmigrante emitidas a ciudadanos haitianos en Ecuador, 2010-2016 (marzo)



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en Ortiz Pinos, 2016

A inicios de 2013 en la capital se inauguraron la embajada y el consulado de Haití, lo que generó muchas expectativas en relación con una representación diplomática que pudiera ejercer presión frente al Estado ecuatoriano para habilitar vías de regularización migratoria. Este espacio facilitó la vida burocrática de la población, en la medida en que ofrecía servicios de renovación de pasaportes, actas de nacimiento y documentos de pasado judicial; gestiones que antes no podían realizarse en Ecuador y que impedían diversos trámites burocráticos. Sin embargo, esto no tuvo mayor impacto en la respuesta del Estado ecuatoriano frente a facilitar mecanismos de regularización; por el contrario, las medidas restrictivas continuaron incrementándose.

El sistema de validación turística y la transformación de los proyectos migratorios

Desde 2012 Brasil venía ejerciendo presión a los gobiernos de Perú y Ecuador para contener los “flujos” haitianos, una de las razones por la cual el gobierno peruano de Ollanta Humala implementó la visa. Sin embargo, dichas medidas no habían sido acatadas en Ecuador, lo que ocasionó ciertos roces diplomáticos entre ambos países. Pero, a partir de 2015, y con mayor fuerza en 2016, cambiaron las condiciones que habían permitido a la población haitiana trasladarse por el territorio suramericano, pasar por la región andina y asentarse en Brasil.

La crisis económica en Brasil y las políticas restrictivas cada vez más evidentes en Suramérica, y particularmente en la región andina, hicieron que los haitianos volvieran a repensar sus proyectos migratorios y reconsiderar destinos de larga data como Estados Unidos o Canadá, a la par que se incrementaron los trayectos a lugares que ya eran frecuentes, pero no centrales, como Chile, en menor medida Argentina, las Guayanas o México.

En julio de 2015 se llevó a cabo una reunión multilateral en Brasilia, convocada por Brasil, con representantes gubernamentales de Perú, Ecuador y Bolivia, para discutir la migración irregularizada haitiana que llegaba a Brasil y crear medidas que, en palabras institucionales, “fortalecieran la migración segura y ordenada” (Pécoud, 2018). En dicho encuentro, Brasil reconoció las medidas de control y restricción de movilidad haitiana llevadas a cabo por Perú y Bolivia e invitó a Ecuador a crear medidas que disminuyeran el paso por vía terrestre desde ese país, bajo el discurso del combate a las redes de tráfico y la protección de los derechos humanos.

Es a partir de esta reunión que desde el 15 de agosto de 2015 Ecuador comenzó a implementar el Sistema de Validación Turística para ciudadanos haitianos que quieran ingresar a territorio nacional. Dicho trámite debe realizarse en línea, a través del portal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, donde se debe llenar, descargar, firmar y escanear un formulario de información personal, mismo al que debe adjuntarse la copia del pasaporte con vigencia de seis meses. La misma página señala que “los ciudadanos haitianos que deseen viajar a Ecuador solamente podrán adquirir los pasajes de manera presencial a través de la aerolínea o de una agencia de viajes”, en caso de haber sido aprobados. Además, recibirán un código alfanumérico que deberá ser entregado a la aerolínea para la adquisición del pasaje aéreo y al agente de migración a su arribo al Ecuador.

Si en 2015 entraron 14 658 personas haitianas, en 2016 la cifra disminuyó drásticamente a 467. Las cifras muestran claramente cómo a partir de la puesta en funcionamiento de dicha medida se impidió radicalmente el ingreso de población haitiana en Ecuador: de agosto de 2015 a marzo de 2016 solicitaron la validación turística 3 588 haitianos y solo se la aprobaron a 722 personas, es decir solo 20.12% obtuvo el permiso para ingresar al país, mientras que a 79.88% le fue negado (Ortiz Pinos, 2016).

El Sistema de Validación Turística oculta una realidad jurídica y otra fáctica, además que se intenta legitimar a los dispositivos de control (Ceriani Cernadas, 2016) y constituye un ejemplo claro de la externalización del control e incremento de requisitos migratorios como parte de un régimen global de las migraciones que genera un ingreso (o rechazo) diferenciado por nacionalidad, grupo étnico o clase.

La transformación de los proyectos migratorios y el flujo de población haitiana que dejó Brasil y comenzó a dirigirse hacia Estados Unidos se incrementó desde 2015 y ha continuado el último lustro con altibajos. Sin embargo, en 2021 se observó un importante aumento de migrantes haitianos en tránsito por la región andina hacia el norte. Se trata de una ruta que ya era frecuentada desde Ecuador a Estados Unidos por población cubana y de otras nacionalidades y que en 2015 había sido interrumpida por el cierre intempestivo de las fronteras de Costa Rica y Nicaragua para los cubanos que se dirigían hacia Estados Unidos (Correa Álvarez, 2019; Moreno Rodríguez, 2019). Es importante señalar que desde antes de 2016 esta ruta por la región andina como tránsito para llegar a destinos históricamente valorados por la diáspora haitiana como Estados Unidos y Canadá ya era concurrida. El incremento de controles migratorios

en los países de tránsito ha hecho que los haitianos sean devueltos al primer punto donde iniciaron su viaje (Constante, 2016).

La otra ruta para dirigirse desde Brasil al norte del continente fue ingresando a Colombia directamente por su frontera en la selva amazónica, en la ciudad de Leticia. Durante 2016 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia detectó el tránsito de cerca de 34 000 migrantes irregulares en su paso hacia el Norte, en su mayoría de nacionalidad haitiana (20 366), seguido de población cubana (8 167), de la India (874), el Congo (570) y Nepal (553) (Migración. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

Sin embargo, el flujo de población haitiana hacia Estados Unidos fue disminuyendo considerablemente debido a las inadmisiones y deportaciones constantes en Estados Unidos desde el gobierno de Barack Obama, y con la decisión del gobierno de Donald Trump de poner fin al estatus de protección temporal para haitianos, en noviembre de 2017.⁷ El número de inadmitidos haitianos a Estados Unidos en su frontera con México pasó de 334 en 2015, a 6 424 en 2016 y a 9 163 de enero a septiembre de 2017 (Mejía, 2018).

Como se indicó en párrafos anteriores, en la actualidad se observa una reactivación de los trayectos migratorios en dirección sur-norte, sobre todo en la zona del Darién (frontera colombo-panameña), donde se ha detectado un mayor incremento, llegando a 45 150 migrantes en tránsito (de enero a mediados de agosto de 2021). De ellos, los haitianos son el grupo mayoritario que está atravesando la peligrosa selva (Gordón Guerrel, 2021). Según dicho autor, los haitianos representan 38%, los cubanos 32% y los nepalíes 5% de todos los migrantes en tránsito que durante los últimos 12 años han atravesado por el Darién. También aparecen entre las principales nacionalidades chilenos y brasileños, la mayoría de ellos son hijos de haitianos que obtuvieron la nacionalidad y que en los últimos meses también han incrementado las detenciones y deportaciones desde México (Campos-Delgado, 2021; París Pombo, 2018; Torre Cantalapiedra, 2021).

De esta manera se está presenciando una nueva movilidad al iniciar la década de 2020. Los trayectos haitianos en el continente que se mantuvieron en una dirección sur-sur, particularmente con destino a Chile y en menor medida en Brasil, ahora se están redireccionando con destino a Estados Unidos y Canadá. En estos tránsitos hacia el sur y dentro del sur, la región andina ha perdido centralidad para muchos de los migrantes haitianos, de hecho, se advierte que los ingresos entre 2015 y 2019 a Chile, Argentina y Brasil han sido por vía aérea; o de modo terrestre entre estos tres países (*Diagnóstico regional sobre migración haitiana*, 2017; Thayer Correa & Tijoux Merino, 2022; Trabalón, 2021a).

Las políticas de cierre de fronteras selectivas, de manera paulatina en los países que en su momento fueron progresistas (como Ecuador) o mucho más reactivas (como Perú y Colombia), así como las coyunturas particulares han disipado y precarizado fuertemente los tránsitos y circulaciones por la región andina y quienes continúan en territorio andino son personas que se asentaron de manera indefinida y quizá más permanente —la mayoría irregularizadas, o regularizadas a través de la visa de amparo al tener hijos ecuatorianos—. No hay miras a una política de regularización para la población haitiana

⁷ Tal como lo señala Montinard (2019), y según un estudio de Garbey Burey (2017), el uso de las TIC, particularmente del WhatsApp, fue central en la población haitiana que se dirigía a Estados Unidos como medio para actualizar las rutas más seguras, menos vigiladas y mantener a la familia al tanto.

radicada en el país.⁸ Tampoco se ha presentado ninguna iniciativa o decreto como la de 2010, a raíz del nuevo terremoto de agosto de 2021 sufrido en Haití.

Lo que se ha visto de manera general, y particularmente en este segundo momento, es la creación de políticas reactivas y selectivas frente a coyunturas particulares, más aun para migraciones extracontinentales que han sido irregularizadas y racializadas. La región andina, en el marco del régimen de control de las migraciones, ha reproducido prácticas como el cierre selectivo de fronteras, la detención y expulsión de migrantes, la permanente producción de irregularidad migratoria, la retórica del combate al tráfico y la trata; así como la militarización y cierre parcial y total de las fronteras, como se vio en medio del contexto de la pandemia de la COVID-19 en Perú, Ecuador y Colombia. Por otro lado, la población migrante haitiana en la región andina, que en un momento fue un foco mediático importante y de discusión política, ha quedado invisibilizada frente al incremento de los trayectos de población venezolana.

Parece necesario cuestionar la mirada estatal e institucional en el combate al tráfico, que invisibiliza el rol de los Estados como actores centrales en la construcción de políticas (desde visados, sistema de validación turística hasta muros) que no solo causan la irregularidad migratoria, sino el surgimiento de todo un sistema legal, ilegal y extralegal en torno a la movilidad humana (Ramírez Gallegos, 2017). Otras categorías por fuera de las institucionales resultan más adecuadas para entender las *rezo* (redes en creole), es decir, las prácticas y relaciones que los haitianos y las haitianas activan para comunicarse, obtener documentos, enviar y recibir dinero, y movilizarse en distintos territorios y fronteras. Figuras como los *raketè* y los *ajans*⁹ (Handerson, 2015; Montinard, 2019) son centrales para romper las dicotomías entre víctima y victimario que proponen las miradas securitarias en el combate a la trata y el tráfico (Viteri et al., 2017) y entender los distintos vínculos que van desde lo solidario hasta lo comercial y que transitan en la tensión entre lo informal y lo ilegal, habilitando los tránsitos migratorios.

Tomar distancia crítica frente a las políticas criminalizantes del “combate a la trata y el tráfico” y superar las categorías institucionales permite tener una comprensión más amplia sobre las violencias y desigualdades en las que interactúan migrantes, agentes del Estado, iglesias, facilitadores, transportistas, comerciantes locales, y también grupos que actúan al margen de la legalidad; donde conviven la agencia, miedos y deseos de los haitianos y las haitianas con la solidaridad, el lucro y los abusos constantes en la experiencia migrante.

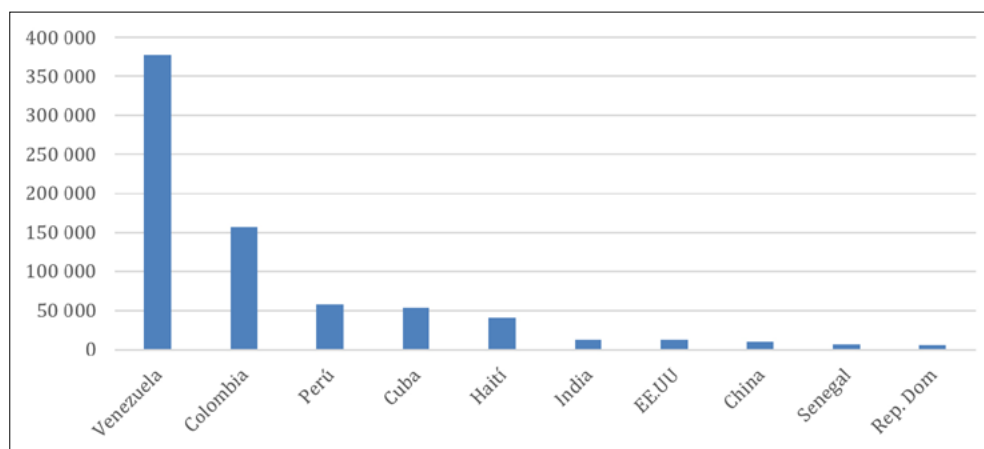
⁸ No así para otros grupos de inmigrantes, como los venezolanos, para quienes el gobierno de Ecuador sí implementó una amnistía migratoria y la entrega de una visa de residencia temporal de excepción por razones humanitarias, tal como hicieron varios países de la región (Ramírez, 2020).

⁹ El estudio de Ortiz Pinos (2016) realizado en la ciudad de Cuenca (al sur de Ecuador) muestra a un grupo de jóvenes haitianos realizando estudios universitarios, a través de la gestión de un líder religioso anglicano que gestionó la ubicación de los estudiantes. Este ejemplo “dista de las características comunes de una red tradicional que lucra con el tráfico de personas” (Ortiz Pinos, 2016, p. 159). Y se aproxima más a la figura ambigua del coyote, *raketè* o *ajans*, que en la mayoría de los casos se trata de un sujeto que teje vínculos de confianza con los migrantes y cobra por sus servicios.

Perfil sociodemográfico en Pichincha, Ecuador

Al hacer un análisis de los saldos migratorios de los diez principales grupos de inmigrantes asentados en el Ecuador en la última década salta a la vista la variedad geográfica. Un primer grupo de inmigrantes provenientes de la región andina (Venezuela, Colombia y Perú); un segundo del Caribe (Cuba, Haití y República Dominicana); un tercero proveniente de Asia (India y China); y, finalmente aquellos provenientes de Norteamérica (Estados Unidos) y África (Senegal). No se entiende semejante dispersión de procedencia si no es a partir de las políticas aperturistas implementadas por dicho país desde 2007 que colocaron a Ecuador en el radar mundial de los trayectos migratorios globales. Como se observa en la Figura 4, la población haitiana ocupa el quinto puesto en los saldos migratorios con una población de 41 200 personas asentadas en dicho país. Sin embargo, estos datos hay que tomarlos con pinzas sobre todo porque, como ya se dijo, muchos inmigrantes haitianos registraron su entrada, pero no así su salida (la cual hicieron por pasos fronterizos terrestres no oficiales).

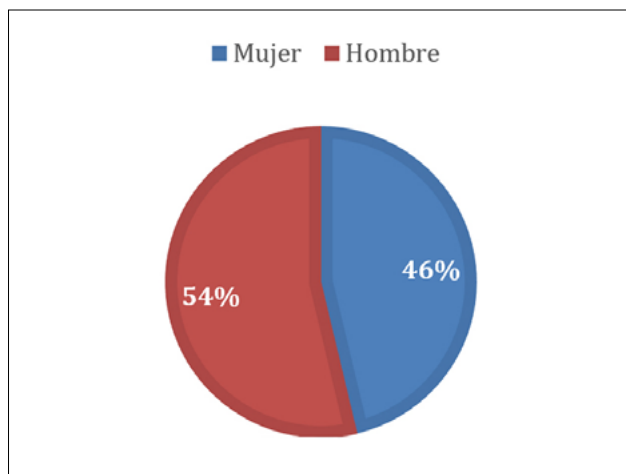
Figura 4. Saldo migratorio 2010-2019 de las diez principales nacionalidades



Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Gobierno

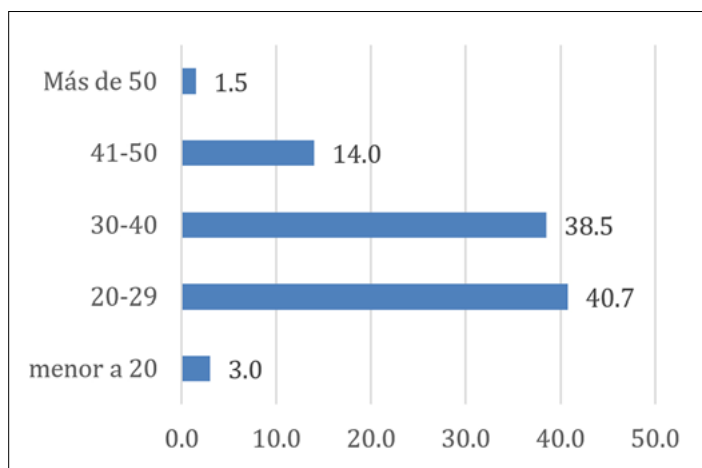
Como ya se señaló, no se puede afirmar que las y los haitianos tienen un perfil migratorio bien marcado. Los datos levantados en la provincia de Pichincha, donde se encuentra la capital de Ecuador, y donde se concentra la mayor cantidad de haitianos, señalan una mayor presencia masculina: 54% hombres y 46% mujeres, tal como lo muestra la Figura 5. Es una población joven, cuyo principal rango de edad va entre los 20 y 29 años (40.7%) y de 30 a 40 años (38.5%), como se muestra en la Figura 6. Es decir, aproximadamente 80% de migrantes haitianos son población económicamente activa y en edad reproductiva.

Figura 5. Género de la población haitiana en Pichincha-Ecuador (%)



Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Movilidad Humana, Gobierno de Pichincha, 2014-2018 (N = 135)

Figura 6. Rangos de edad de la población haitiana en Pichincha-Ecuador (%)



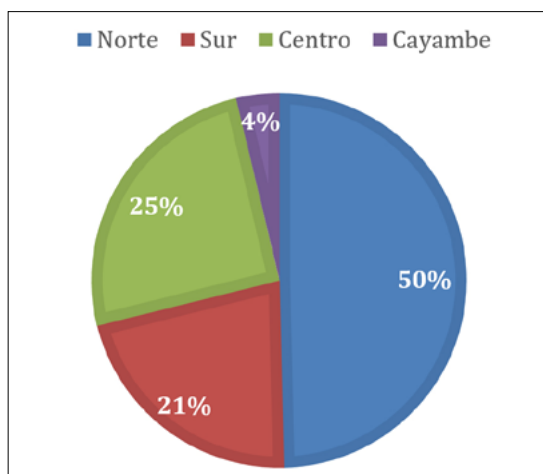
Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Movilidad Humana, Gobierno de Pichincha, 2014-2018 (N = 135)

La mayoría de ellos se han asentado en la ciudad de Quito, concentrándose principalmente en la zona norte de la ciudad, para ser más exactos en el noroccidente en barrios como la Comuna del Pueblo o Colinas del Norte (véase Figura 7). Según se constató en el trabajo de campo en Quito (Ceja Cárdenas, 2014), algunas iglesias evangélicas haitianas, como parte de las redes que se tejen, han tenido un papel central en la construcción de comunidad, sentidos de pertenencia e inserción local. Tal es el caso de la Iglesia Cristiana Haitiana y la Iglesia Cristiana Nazarena de Resurrección, que además de ser un refugio social y espiritual para muchos haitianos, es un espacio

donde se brinda información concreta sobre las posibilidades de inserción local. Estos espacios han ayudado a consolidar la presencia haitiana en estas zonas de la ciudad.

En relación con su nivel educativo, la mayoría tiene nivel de estudios secundarios (49%). Sin embargo, un porcentaje importante tiene estudios universitarios (26%) y un porcentaje similar solo llegó hasta la primaria (24%), como se muestra en la Figura 8.

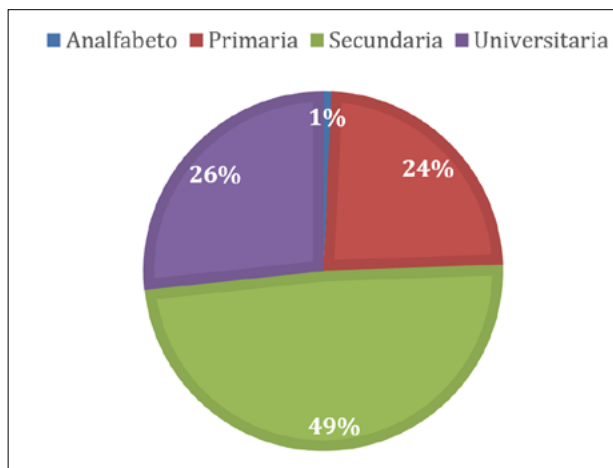
Figura 7. Ubicación de la población haitianos en la ciudad de Quito, Ecuador



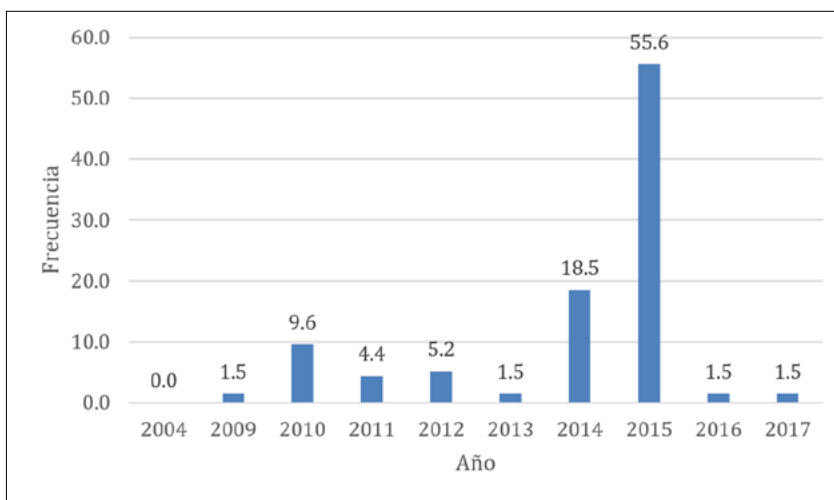
Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Movilidad Humana, Gobierno de Pichincha, 2014-2018 (N = 135)

En cuanto al año de llegada esta fuente coincide con los datos oficiales que señalaban que fue a mediados de la segunda década del siglo XXI (2015) cuando se incrementó el número de arribos y el descenso una vez implementadas las medidas restrictivas en torno al sistema de validación turística (véase Figura 9).

Figura 8. Nivel de escolaridad de la población haitiana en Pichincha, Ecuador



Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Movilidad Humana, Gobierno de Pichincha, 2014-2018 (N = 135)

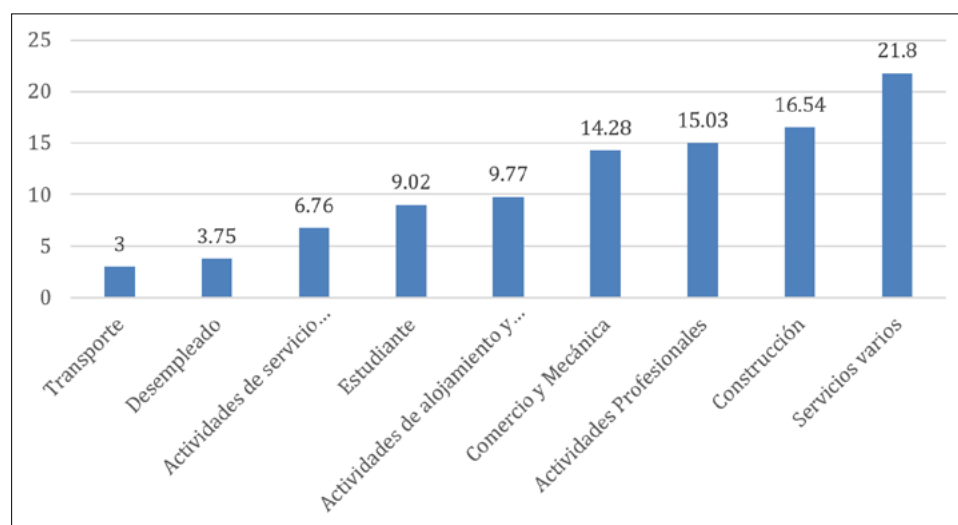
Figura 9. Año de llegada de la población haitiana a Ecuador

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Movilidad Humana, Gobierno de Pichincha, 2014-2018 ($N = 135$)

Finalmente, al analizar la principal ocupación de los haitianos, la respuesta más recurrente fue “polifuncional”. Es decir, es población que está dispuesta a realizar cualquier actividad para ganarse la vida. Varios hombres respondieron trabajar como guardias de seguridad y cuidando autos, y mujeres en peluquerías o salones de belleza. El porcentaje llega a 22% de aquellos que entran en la categoría servicios varios (véase Figura 10). La siguiente actividad es el sector de la construcción (17%), sobre todo haitianos hombres que se dedican a trabajos de albañilería o peones de cuadrilla. Y en tercer puesto están aquellos que se insertaron en actividades profesionales (15%), sobre todo se encontraron varios profesores y algunos médicos.

También vale resaltar aquellos vinculados al comercio (14%), principalmente en el sector informal y venta de todo tipo de productos; otros atendiendo en hoteles y salones de comida (10%) ya sea en la recepción o como meseros y 9% respondió estar estudiando, aunque varios de ellos señalaron que estudian y trabajan.

Estos datos sociodemográficos de la migración haitiana en Ecuador, y en particular en Pichincha, dan cuenta de la heterogeneidad de perfiles —como se indicó en el anterior acápite—, quienes viven una diversidad de experiencias cotidianas muchas de ellas marcadas por eventos de exclusión y racismo, tanto en sus interacciones con migrantes de otras nacionalidades, como con agentes de diversas instituciones del Estado, contratistas y población local ecuatoriana.

Figura 10. Ocupación de las personas haitianas en Pichincha, Ecuador (%)

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Movilidad Humana, Gobierno de Pichincha, 2014-2018 (N = 135)

Conclusiones

El objetivo de este artículo ha sido analizar algunas de las complejidades del caso haitiano en la región andina, en particular en Ecuador, un país que ha jugado un rol bisagra dentro del régimen de control migratorio en Suramérica, al habilitar, deshabilitar y rechazar selectivamente y en distintos periodos a los migrantes haitianos. Los territorios de la región andina y de Ecuador han sido testigos de la reconfiguración de los proyectos migratorios de haitianos, en sus recorridos hacia el sur, por el sur y hacia el norte; los Estados de esta subregión también han sido actores clave de un régimen que precariza los tránsitos migratorios y que sostiene su movilidad a lo largo del tiempo como parte de una política de exclusión y control. A lo largo de estas páginas se ha analizado la transformación de las prácticas estatales frente a la población haitiana; así como la composición en términos sociodemográficos de quienes hicieron de la capital del Ecuador parte de su proyecto migratorio y se encuentran, o se encontraban, radicados en algún momento entre 2010 y 2019.

La migración haitiana en y por Ecuador, que viene acompañada después por otras migraciones caribeñas (principalmente cubana), africanas (sobre todo senegalés) y asiática (en particular la china) y sus tránsitos por Latinoamérica, desestabilizan un determinado modelo de circulación migratoria regional en Suramérica. Ese modelo, donde sobre todo persistían migraciones entre poblaciones vecinas (colombianos a Ecuador, bolivianos a Argentina, peruanos a Chile, por señalar algunos), había generado una serie de políticas de regularización a través de acuerdos bilaterales o multilaterales que facilitaban la residencia en el seno de la Comunidad Andina de Naciones, el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión de Naciones

Suramericanas (Unasur) (Ramírez & Ceja, 2017), invisibilizó la presencia de migraciones extrarregionales como la haitiana y la existencia de políticas restrictivas. En este contexto político particular se generan una serie de decisiones relativamente hospitalarias bajo la retórica humanitaria con la población haitiana tras el terremoto de 2010. Sin embargo, en el caso de Ecuador, esas políticas fueron tibias y habilitaron enseguida la restricción migratoria, apoyada en el discurso al combate del tráfico de migrantes y por presiones internacionales, lo que produjo irregularidad migratoria. De manera general y con sus matices, este ha sido el patrón de la región andina más aun con la llegada de gobiernos de derecha como en Chile y Ecuador, donde se ha observado una xenofobia gubernamental.

Por otro lado, las experiencias migratorias haitianas han excedido cualquier patrón de circulación conocido en la región, ya que no se trata de trayectos sur-norte, ni tampoco de un modelo típico de migración sur-sur, sino que se trata de una población que en distintos momentos ha ajustado sus proyectos migratorios y recorrido miles de kilómetros a lo largo del continente americano, alternando estancias breves, con periodos mayores y esperas prolongadas.

La migración haitiana obliga a repensar categorías como tránsitos migratorios, orígenes y destinos y pone de cara frente a una población que no solo ha sido violentada en su país de origen, sino que constantemente es violentada en sus tránsitos y esperas a partir de políticas y prácticas que vulneran sus derechos y espacializan la desigualdad. Son también los desarraigados de los que nos hablaba Jorge Durand:

[...] aquellos que perdieron los anclajes esenciales que los fijaban en su lugar de origen... Son pobladores de grandes o pequeñas ciudades donde no se sienten seguros, donde la noche y la oscuridad son un riesgo, donde el miedo campea desde el amanecer, y la angustia por encontrar o perder el trabajo es constante. Son migrantes para quienes la nación de origen ya no tiene sentido, solo les aportó sinsabores, educación deficiente, servicios de salud limitados y trabajos precarios... Son migrantes que dejaron todo, porque en realidad no tenían nada. Nada que perder. Quizá algo que ganar. (Durand, 2020, pp. 57-58)

Las trayectorias haitianas en Ecuador, la región andina y Suramérica en general, permiten mirar los orígenes en una posterior consolidación del gobierno humanitario para el control migratorio —que se hizo mucho más evidente con la migración venezolana—, y que combina una retórica humanitaria sobre el cuidado y la protección, con la construcción de víctimas y migrantes vulnerables, con incipientes e insuficientes medidas de regularización, con procesos de selectividad migratoria, discrecionalidad, detenciones y expulsiones, así como la irregularización migratoria.

Tras cumplirse más de una década en que la migración haitiana apareció en los paisajes de Ecuador, la región andina, Suramérica, y de todo el largo continente, se puede señalar que no se trata simplemente de procesos de circularidad migratoria, sino de un *continuum* migrante que se produce y mantiene con políticas de Estado y prácticas xenófobas y racistas en las sociedades de acogida que continúan excluyendo a las haitianas y a los haitianos, quienes persisten en armar, desarmar y rearmar sus proyectos migratorios, en uno y otro país del continente a lo largo del tiempo.

Agradecimientos

Agradecemos los comentarios pertinentes realizados por Joseph Handerson, Cédric Audebert y Carina Trabalón, así como de las y los lectores pares.

Referencias

- Alvarado Alvear, I. B. (2018). *Cambios en las experiencias migratorias de la población haitiana en Ecuador: tránsito, crisis económica y cierre de fronteras* [Tesina de especialización, Flacso]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13939>
- Audebert, C. (2017). The recent geodynamics of Haitian migration in the Americas: refugees or economic migrants? *Revista Brasileira de Estudos de População*, 34(1), 55-71. <https://doi.org/10.20947/S0102-3098a0007>
- Berganza, I. (2017). Los flujos migratorios mixtos en tránsito por Perú: un desafío para el Estado. En N. Rojas Pedemonte & J. Koechlin (Eds.), *Migración haitiana hacia el sur andino* (pp. 41-64). Universidad Antonio Ruiz de Montoya/Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives SJ-Universidad Alberto Hurtado/Servicio Jesuita a Migrantes de Chile/Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana. <https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2117/Migraci%c3%b3n%20haitiana%20hacia%20el%20Sur%20andino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal Carrera, G. (2014). La migración haitiana hacia Brasil: Ecuador, país de tránsito. *La migración haitiana hacia Brasil: características, oportunidades y desafíos. Cuadernos Migratorios*, (6), 67-82. <https://publications.iom.int/books/cuadernos-migratorios-ndeg6-la-migracion-haitiana-hacia-brasil-caracteristicas-oportunidades>
- Bourdieu, P. & Sayad, A. (2017). *El desarraigo. La violencia del capitalismo en una sociedad rural*. Siglo XXI.
- Burbano, M. (2017). Los haitianos en Ecuador: una aproximación desde el acceso a derechos. En N. Rojas Pedemonte & J. Koechlin (Eds.), *Migración haitiana hacia el sur andino* (pp. 15-40). Universidad Antonio Ruiz de Montoya/Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives SJ-Universidad Alberto Hurtado/Servicio Jesuita a Migrantes de Chile/Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana. <https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2117/Migraci%c3%b3n%20haitiana%20hacia%20el%20Sur%20andino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Campos-Delgado, A. (2021). Bordering through exemption: extracontinental migration flows in Mexico. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 10(3), 30-40. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.2039>
- Ceja Cárdenas, I. (2014). *Negociación de identidades de los migrantes haitianos en Quito*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador]. Repositorio digital Flacso Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6671>

- Ceja Cárdenas, I. (2015, febrero). Migraciones haitianas en la región andina. *Andina Migrante*, (19), 2-13. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/6772/BFLACSO-AM19-01-Ceja.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ceja Cárdenas, I. (2022). Los rumores, la espera y la incertidumbre: trayectos de un migrante venezolano en Boa Vista. En A. Vianna & M. E. Diaz, *Violência e marcadores de desigualdade social*. UFRJ.
- Ceja Cárdenas, I. & Miranda, B. (2022). La espera como técnica de gobierno de las migraciones en las Américas. *Revista Común*. <https://revistacomun.com/blog/la-espera-como-tecnica-de-gobierno-de-las-migraciones-en-las-americas/>
- Ceriani Cernadas, P. (2016). El lenguaje como herramienta de la política migratoria. *Sur. Revista internacional de derechos humanos*, 13(23), 97-112. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2016/09/8-sur-23-espanhol-pablo-ceriani-cernadas.pdf>
- Constante, S. (2016, 7 de agosto). El puente que no pueden cruzar los haitianos: emigrantes de Haití insisten en pasar de Ecuador a Colombia en su ruta a EEUU. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/08/06/america/1470506130_621443.html
- Correa Álvarez, A. (2019). Deportación, tránsito y refugio. El caso de los cubanos de El Arbolito en Ecuador. *Periplos*, 3(2), 52-88. https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/view/30231
- De Genova, N. P. (2002). Migrant “illegality” and deportability in everyday life. *Annual Review of Anthropology*, 31, 419-447. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.31.040402.085432>
- Diagnóstico regional sobre migración haitiana*. (2017). OIM/Mercosur. https://publications.iom.int/system/files/pdf/diagnostico_regional_sobre_migracion_haitiana.pdf
- Domenech, E. & Dias, G. (2020). Regimes de fronteira e “ilegalidade” migrante na América Latina e no Caribe. *Sociologías*, 22(55), 40-73. <https://doi.org/10.1590/15174522-108928>
- Durand, J. (2020). Migrantes desarraigados. Mesoamérica laboratorio migrante. En T. Botega, D. Durtra & I. B. Cunha (Coords.), *Movilidad en la frontera: Tijuana como espacio de (re)construcción de la vida* (pp. 19-69). CSEM. https://www.csem.org.br/wp-content/uploads/2021/02/MOVIDAD_EN_LA_FRONTERA_2020_EBOOK.pdf
- Fassin, D. (2016). *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo libros.
- Fernandes, D. & Gomes de Castro, M. C. (2014). A migração haitiana para o Brasil: resultado da pesquisa no destino. *La migración haitiana hacia Brasil: características, oportunidades y desafíos. Cuadernos Migratorios*, (6), 51-66. <https://publications.iom.int/books/cuadernos-migratorios-ndeg6-la-migracion-haitiana-hacia-brasil-caracteristicas-oportunidades>
- Garbey Burey, R. M. (2017). Estrategias migratorias en el tránsito de emigrantes haitianos hacia Estados Unidos. *Huellas de la migración*, 2(4), 93-123. <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/4604>
- Gildas, S. (1981). Réflexions sur la notion de champ migratoire international. *Hommes et Terres du Nord*, 1(número especial 1981), 85-89. https://www.persee.fr/doc/htn_0018-439x_1981_hos_1_1_1667

- Gordón Guerrel, I. (2021). En 12 años, 162 mil migrantes han llegado al Darién. *La Estrella de Panamá*. <https://www.laestrella.com.pa/nacional/210815/12-anos-162-mil-migrantes>
- Handerson, J. (2015). *Diaspora. As dinâmicas da mobilidade haitiana no Brasil, no Suriname e na Guiana Francesa* [Tesis de doctorado, Universidad Federal de Rio de Janeiro]. https://www.academia.edu/15267521/Tese_de_doutorado_Diaspora_As_din%C3%A2micas_da_mobilidade_haitiana_no_Brasil_no_Suriname_e_na_Guiana_Francesa
- LópezRivera, A. & Wessel, J. (2017). Migración haitiana en tránsito por Ecuador. *Comentario Internacional*, (17), 19-32. <https://doi.org/10.32719/26312549.2017.17.1>
- Ma Mung, E. (2009). Le point de vue de l'autonomie dans l'étude des migrations internationales: "penser de l'intérieur" les phénomènes de mobilité. En F. Dureau & M.-A.-Hily (Coord.), *Les mondes de la mobilité* (pp. 25-38). Presses de l'Université de Rennes. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01075325/document>
- Mejía, W. (2018). Panorama de la migración internacional en el Caribe. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. *Cepal. Serie Población y Desarrollo*, (122). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43582/1/S1800277_es.pdf
- Metzner, T. (2014). La migración haitiana hacia Brasil: estudio en el país de origen. *La migración haitiana hacia Brasil: características, oportunidades y desafíos. Cuadernos Migratorios*, (6), 15-32. <https://publications.iom.int/books/cuadernos-migratorios-ndeg6-la-migracion-haitiana-hacia-brasil-caracteristicas-oportunidades>
- Migración. Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017, 12 de enero). *Cerca de 34 mil migrantes irregulares fueron detectados por Migración Colombia en 2016* (Comunicado de prensa n. 4). Gobierno de Colombia.
- Montinard, M. (2020). Pran wout la: expériences et dynamiques de la mobilité haïtienne. *Vibrant*, (17), Artículo e17503. <https://doi.org/10.1590/1809-43412020v17d503>
- Montinard, M. V. L. (2019). *Pran wout la: dinâmicas da mobilidade e das redes haitianas* [Tesis de doctorado, Universidad Federal de Rio de Janeiro]. https://www.academia.edu/43153547/Pran_wout_la_din%C3%A2micas_da_mobilidade_e_das_redes_haitianas
- Moreno Rodríguez, G. (2019). Migración indocumentada cubana por Centroamérica: el papel de Nicaragua en la crisis migratoria de 2015. *Estudios Fronterizos*, 20, Artículo e038. <https://doi.org/10.21670/ref.1917038>
- Nieto, C. (2014) *Migración haitiana a Brasil. Redes migratorias y espacio transnacional*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141118015558/Migracion.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2014). La migración haitiana hacia Brasil: características, oportunidades y desafíos. *Cuadernos Migratorios*, (6). <https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/1373>

- Ortiz Pinos, D. P. (2016). *La inmigración de jóvenes haitianos a la ciudad de Cuenca y sus proyectos de vida en el marco de las políticas migratorias ecuatorianas* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/26844>
- París Pombo, M. D. (Coord.). (2018, mayo). *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil* (Informe especial). CNDH/El Colegio de la Frontera Norte. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe-Migrantes-2016-2017.pdf>
- Pécoud, A. (2018). What do we know about the International Organization for Migration? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(10) 1621-1638. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1354028>
- Peraza-Breedy, J. & Lussi, C. (2014, julio). Encuentros de diálogo bilateral Brasil-Haití. *La migración haitiana hacia Brasil: características, oportunidades y desafíos. Cuadernos Migratorios*, (6), 107-120. <https://publications.iom.int/books/cuadernos-migratorios-ndeg6-la-migracion-haitiana-hacia-brasil-caracteristicas-oportunidades>
- Ramírez Gallegos, J. (2017). Estado, burocracia y migración intrarregional en Ecuador. El Acuerdo de Residencia Mercosur. *Anduli*, (16), 109-132. <https://doi.org/10.12795/anduli.2017.i16.07>
- Ramírez Gallegos, J. (2021). Actores, enfoques y poder: etnografía de una ley de movilidad humana. En M. T. Martínez Almanza (Coord.), *Migración: una mirada multidisciplinaria* (pp. 108-138). Tirant lo Blanch.
- Ramírez, J. (2020). De la ciudadanía suramericana a la visa humanitarismo: el giro en la política y la diplomacia migratoria ecuatoriana. *Estudios Fronterizos*, 21, Artículo e061, <https://doi.org/10.21670/ref.2019061>
- Ramírez, J. & Ceja, I. (2017). Análisis multilateral de la política migratoria en la región: hacia una ciudadanía suramericana. En F. A. Aliaga Sáez (Ed.), *Migraciones internacionales: alteridad y procesos sociopolíticos* (pp. 145-174). USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/12036>
- Silva, A. & B. Miranda (2020, 1 de julio). La espera como mecanismo de disuasión de la política de asilo de Estados Unidos. *Nexos*. <https://migracion.nexos.com.mx/2020/07/la-espera-como-mecanismo-de-disuasion-de-la-politica-de-asilo-de-estados-unidos/>
- Stefoni, C. (2017). Prólogo. En N. Rojas Pedemonte & J. Koechlin (Eds.), *Migración haitiana hacia el sur andino* (pp. 7-9). Universidad Antonio Ruiz de Montoya/Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives SJ-Universidad Alberto Hurtado/Servicio Jesuita a Migrantes de Chile/Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana. <https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2117/Migraci%c3%b3n%20haitiana%20hacia%20el%20Sur%20andino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tarrius, A. (2000). Leer, describir, interpretar. Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de "territorio circulatorio". Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 21(83), 38-66. <https://www.redalyc.org/pdf/137/13708303.pdf>

- Thayer Correa, L. E. & Tijoux Merino, M. E. (2022). Trayectorias del sujeto migrante en Chile. Elementos para un análisis del racismo y el estatus precario. *Papers*, 107(2), Artículo e2998. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2998>
- Torre Cantalapiedra, E. (2021, julio-diciembre). Las tarjetas de visitante por razones humanitarias: una política migratoria de protección ¿e integración? *EntreDiversidades*, 8(2[17]). 145-166. <https://doi.org/10.31644/ED.V8.N2.2021.A07>
- Trabalón, C. (2020). Violencia estatal, control fronterizo y racialización: experiencias de haitianos y haitianas en aeropuertos de Argentina. *Historia y sociedad*, (39), 155-183. <https://doi.org/10.15446/hys.n39.82972>
- Trabalón, C. (2021a, 2-5 de julio). (In)movilidad haitiana y Covid-19. *Tránsito y luchas migrantes en, desde y a través del espacio sudamericano* [Conferencia virtual] After covid? Critical conjunctures and contingent pathways of contemporary capitalism. KHK Centre for Global Cooperation Research/IAQ/DIFIS
- Trabalón, C. (2021b). *Migración, fronteras y racialización del control: estrategias de movilidad de haitianos y haitianas hacia, en y a través de la Argentina (2007-2019)* [Tesis doctoral sin publicar]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Trabalón, C., Glesile, R. & Damas, S. E. (2021). Fronteras y migración haitiana en Argentina. Entre las desigualdades históricas, los desafíos de la coyuntura y la organización solidaria. *(Trans)Fronteriza*, (4), 27-34. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/02/V2_TransFronteriza_N4.pdf
- Trabalón, C. I. (2018). Política de visado y regulación de las fronteras. Un análisis desde la movilidad de haitianos en Sudamérica. *Polis*, (51). <https://journals.openedition.org/polis/16344>
- Vásquez Luque, T., Busse Cárdenas, E. & Izaquirre Valdivieso, L. (2015). *Migración de población haitiana a Perú y su tránsito hacia Brasil desde el año 2010*. Instituto de Estudios Peruanos. https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/884/Vasquez_Migraciondepoblacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Viteri, M. A., Ceja, I. & Yépez, C. (2017). *Corpografías: género y fronteras en América Latina*. Flacso Ecuador/Universidad San Francisco de Quito/IDRC-CDRI. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56997.pdf>

Iréri Ceja

Mexicana. Doctoranda en antropología social por el Museo Nacional, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, México) y de la Fundación Wenner Gren (Estados Unidos). Líneas de investigación: migraciones y desplazamiento forzado, Estado, violencia y humanitarismo. Publicación reciente: Ceja, I., Álvarez, S. & Berg, U. (2021). *Migración*. Universidad Autónoma Metropolitana/Clacso.

Jacques Ramírez G.

Ecuatoriano. Doctor en antropología social por la Universidad Iberoamericana. Docente en el doctorado de ciencias sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en el programa de antropología de lo contemporáneo de la Universidad de Cuenca. Líneas de investigación: migración, Estado y políticas. Publicación reciente: Ramírez Gallegos, J. (en prensa). *Políticas, burócratas y migrantes. Análisis desde la antropología del Estado*. TESEO.